

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAJAN LOS PAJONALES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios de COMPAÑÍA DE TAXIS PAJAN LOS PAJONALES S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE TAXIS PAJAN LOS PAJONALES S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018: Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en 2017, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,83% de 2008, informó el viernes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La deflación de 0,20% en 2017 es la primera desde 2007, a partir de cuando el promedio anual se ubicó en 3,64%, agregó la entidad. Ecuador, cuya economía está dolarizada desde el año 2000, había proyectado una inflación anual de 1% para el año anterior, mientras que para 2018 fijó como meta 1,4%. El índice mensual fue de 0,18% en diciembre pasado frente a 0,16% del mismo mes de 2016. Durante 2017, el país tuvo deflación entre junio y noviembre de hasta 0,58%, según el INEC.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

3.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no realizó ningún trámite porque se dedicó a la estructuración y trámites de la empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE
Se mantiene con el aporte voluntario de los socios.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: La administración recomienda que se continúe las actividades de la empresa en el año 2019, con la contratación del personal, así como dar a conocer y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Glubis Estalin Borbor Salazar
GERENTE GENERAL